



Universidad de Jaén

Resolución de 15 de julio de 2024 de la Universidad de Jaén, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la convocatoria de concurso público para la adjudicación de un contrato en régimen laboral con duración temporal, en la categoría profesional de Titulado Superior (Gestor de Proyectos Europeos) Proyecto de Alianza de Universidad Europea NEOLAiA. Ref: 2024/01 TS GP NEOLAiA.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 230/2003, de 29 de julio, de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Jaén; y en cumplimiento de lo dispuesto en la base 3.5 de la Resolución de 28 de mayo de 2024, de la Universidad de Jaén, por la que se convoca concurso público para la adjudicación de un contrato, en régimen laboral con duración temporal, con la categoría profesional de **Titulado Superior (Gestor de Proyectos Europeos) Proyecto de Alianza de Universidad Europea NEOLAiA, Ref: 2024/01 TS GP NEOLAiA** ; este Rectorado, en uso de las facultades que ostenta, ha resuelto:

Primero: Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos, que se expone en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Universidad de Jaén (<https://sede.ujaen.es/publico/tablon>).

Segundo: Publicar como anexo a la presente Resolución la lista de personas admitidas y excluidas a que se refiere el apartado anterior, con expresión de las causas de exclusión.

Tercero: Tanto las personas excluidas como las omitidas por no figurar en la lista de admitidos, de conformidad con lo establecido en la base 3.6 de la Resolución de 28 de mayo de 2024 antes aludida, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la Resolución, para subsanación de errores, transcurrido el cual se confeccionará la lista definitiva que será expuesta al público en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Universidad de Jaén.

Jaén, 15 de julio de 2024

Alfonso Cruz Lendínez

Gerente

(Delegación por Resolución de 16 /06/23)



CSV : UJAPFIR-7894-14d8-208b-b1ff-adc8-cb61-34cf-e9eb

Web : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>

FIRMANTE(1) : ALFONSO JESÚS CRUZ LENDÍNEZ | FECHA : 15/07/2024 14:09 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 15/07/2024 14:09)



Universidad de Jaén

ANEXO I

RELACIÓN DE ADMITIDOS

Nº	DOCUMENTO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
1	***2064**	Díaz	Muriana	Javier
2	***6690**	Lorite	Díez	Laura
3	***5567**	Gutiérrez	Pastor	Julia
4	***7704**	Chinchilla	Díaz	Inmaculada Belén

RELACIÓN DE EXCLUIDOS

Nº	DOCUMENTO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CAUSA EXCLUSIÓN
1	***1258**	Iamkovaia		Mariia	3, 4, 5

CAUSAS DE EXCLUSION:

1. Instancia presentada fuera de plazo.
2. No presenta DNI
3. No presenta la titulación académica exigida en la convocatoria.
4. No presenta justificante de abono de derechos de examen.
5. No acredita el nivel C1 de inglés.
6. No acredita el nivel B1 de español.



CSV : UJAPFIR-7894-14d8-208b-b1ff-adc8-cb61-34cf-e9eb

Web : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>

FIRMANTE(1) : ALFONSO JESÚS CRUZ LENDÍNEZ | FECHA : 15/07/2024 14:09 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 15/07/2024 14:09)